



Banco Central de Bolivia
Directorio

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 048/2016

ASUNTO: DIRECTORIO – COMISIONA A LOS DIRECTORES SERGIO VELARDE, RONALD POLO Y ABRAHAM PEREZ A TIEMPO COMPLETO PARA QUE PARTICIPEN EN ACTIVIDADES INSTITUCIONALES.

VISTOS:

La Ley N° 1670 de 31 de octubre de 1995.

La Resolución Suprema N° 15068 de 11 de junio de 2015.

El Estatuto del Banco Central de Bolivia aprobado mediante Resolución de Directorio N° 128/2005 de 21 de octubre de 2005 y sus modificaciones posteriores.

El Acta de Directorio N° 009/2016 correspondiente a la reunión ordinaria del martes 1 de marzo de 2016.

La comunicación interna de la Gerencia de Recursos Humanos BCB-GRH- CI-2016-2 de 5 de enero de 2016.

CONSIDERANDO:

Que la Ley N° 1670 en su artículo 54 establece que el Directorio del Banco Central de Bolivia tiene atribuciones para dictar las normas y adoptar las decisiones generales que fueran necesarias para que el BCB cumpla las funciones, competencias y facultades que le asigna dicha Ley, así como formular las políticas relativas al manejo interno del BCB supervisando su ejecución.

Que mediante Acta 009/2016 el Directorio aprobó los temas para las Audiencias de Rendición Pública de Cuentas para el Control Social que se realizarán entre el 7 y el 22 de abril de 2016 en todas las ciudades capitales de departamento, actividades en las que participarán autoridades, ejecutivos y servidores del BCB según cronograma presentado por la Administración.

Que el Directorio ha visto por conveniente comisionar al Director Sergio Velarde para que en representación del BCB asista en Santa Cruz de la Sierra y Oruro a las Audiencias de Rendición Pública de Cuentas para el Control Social, los días 13 y 20 de abril de 2016, respectivamente; al Director Ronald Polo para que en representación del BCB asista en Cochabamba, Trinidad, Cobija, y Tarija a las Audiencias de Rendición Pública de Cuentas para el Control Social los días 13, 15, 20 y 22 de abril de 2016, respectivamente; y al Director Abraham Pérez para que en representación del BCB asista en Potosí y Sucre a las Audiencias de Rendición Pública de Cuentas para el Control Social los días 15 y 22 de abril de 2016, respectivamente.



Banco Central de Bolivia
Directorio

//2. R.D. N° 048/2016

Que el Estatuto del BCB en su artículo 13 dispone que los Directores a tiempo parcial perciban dietas por su asistencia a Reuniones de Directorio. El Directorio también podrá encomendar a estos Directores el desempeño de funciones o comisiones a tiempo completo, por períodos definidos breves y para el cumplimiento de tareas específicas. En este último caso, los días trabajados en la labor o comisión encomendada serán remunerados a prorrata, tomando como referencia el salario de un mes de un Director a tiempo completo.

Que la Resolución Suprema N° 15068 establece la remuneración mensual de los Directores que presten servicios a tiempo completo.

Que los gastos de viaje y estadía de los Directores Sergio Velarde, Ronald Polo y Abraham Pérez estarán a cargo del Banco Central de Bolivia.

Que la Gerencia de Recursos Humanos mediante Comunicación Interna BCB-GRH-CI-2016-2 acredita los recursos para el fin señalado.

**POR TANTO,
EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
RESUELVE:**

Artículo 1.- Comisionar a tiempo completo al Director Director Sergio Velarde los días 13 y 14 de abril de 2016, para que en representación del BCB asista en Santa Cruz de la Sierra a la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas para el Control Social, el día 13 de abril de 2016.

Artículo 2.- Comisionar a tiempo completo al Director Director Sergio Velarde los días 20 y 21 de abril de 2016, para que en representación del BCB asista en Oruro a la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas para el Control Social, el día 20 de abril de 2016.

Artículo 3.- Comisionar a tiempo completo al Director Ronald Polo el día 13 de abril de 2016, para que en representación del BCB asista en Cochabamba, a la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas para el Control Social el 13 de abril de 2016.

Artículo 4.- Comisionar a tiempo completo al Director Ronald Polo los días 15 y 16 de 2016, para que en representación del BCB asista en Trinidad, a la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas para el Control Social el 15 de abril de 2016.

Artículo 5.- Comisionar a tiempo completo al Director Ronald Polo los días 20 y 21 de 2016, para que en representación del BCB asista en Cobija, a la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas para el Control Social el 20 de abril de 2016.

Artículo 6.- Comisionar a tiempo completo al Director Ronald Polo los días 22 y 23 de 2016, para que en representación del BCB asista en Tarija, a la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas para el Control Social el 22 de abril de 2016.



Banco Central de Bolivia
Directorio

//3. R.D. N° 048/2016

Artículo 7.- Comisionar a tiempo completo al Director Abraham Pérez los días 15 y 16 de abril de 2016 para que en representación del BCB asista en Potosí a la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas para el Control Social el día 15 de abril de 2016.

Artículo 8.- Comisionar a tiempo completo al Director Abraham Pérez los días 22 y 23 de abril de 2016 para que en representación del BCB asista en Sucre a la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas para el Control Social el día 22 de abril de 2016

Artículo 9.- Disponer el pago de los pasajes y los viáticos que correspondan, de acuerdo con el Reglamento de Pasajes y Viáticos del BCB, en cuanto corresponda.

Artículo 10.- Autorizar el pago por las comisiones encomendadas a prorrata, tomando como referencia el salario de un mes de un Director a tiempo completo.

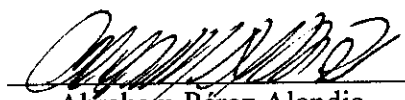
Artículo 11.- La Presidencia y la Gerencia General quedan encargadas de la ejecución y cumplimiento de la presente Resolución.

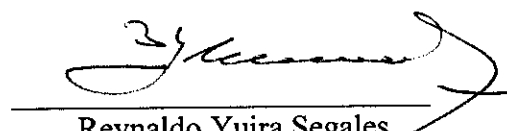
La Paz, 15 de marzo de 2016


Marcelo Zabalaga Estrada


Sergio Velarde Vera


Ronald Polo Rivero


Abraham Pérez Alandia


Reynaldo Yujra Segales